



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.862.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA JESSICA RUBILAR
PARDO.

LAJA, 24 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Jessica Rubilar Pardo, Secretaria de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-44248106 presentada por la Srta. Jessica Rubilar Pardo, por 07 días desde el 17 al 23 de junio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM